



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. 3-12-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Martes 23 de Abril de 2024

NÚM. 39

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUÁREZ, MICHOACÁN

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023

ACTA NÚMERO 29

En la cabecera municipal denominada Benito Juárez, municipio de Juárez, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 (diez) horas, del día 18 (dieciocho) de diciembre año 2023, (dos mil veintitrés), en la Sala de Cabildo, en el interior del edificio de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria año 2023, (dos mil veintitrés), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- *Aprobación de la relación de Cierre de Obra del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Ejercicio Fiscal año 2023).*
- 4.- . . .
- 5.- . . .
- 6.- . . .
- 7.- . . .

En el punto número tres.- Previo acuerdo con el Presidente Municipal, C. Cornelio Ríos Paniagua, el Director de Obras Públicas, Arq. José Manuel Muñoz Muñoz, presenta ante este Cuerpo Colegiado, para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la relación de cierre de Obra Pública del Ejercicio Fiscal año 2023, la cual comprende el periodo del (01 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023). Una vez terminada la presentación, discutido y analizado el punto; se sometió a votación, de la forma acostumbrada siendo aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento la relación de Cierre de Obra Pública del Ejercicio Fiscal año 2023, la cual comprende el periodo del (01 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023); acto seguido de acuerdo a lo establecido, en los artículos 40

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

C) VII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y 33 Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; aprobaron por unanimidad que dicha relación sea presentada, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y para su conocimiento ante la Auditoria Superior de Michoacán (ASM).

.....
.....
.....

En el punto número siete.- Una vez agotado el orden del día y siendo las 14:02 (catorce horas y dos minutos) de la fecha de su inicio, el Presidente Municipal, declaró terminada la sesión; firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar. Hago constar, Ing. José Tejeda Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento.

C. Cornelio Ríos Paniagua, Presidente Municipal.- C. Susana de Paz Hernández, Síndica Municipal.- Regidores: C. Alejandro Barrientos Aguilar, C. Lic. Rosa Isela Herrera Vera, C. Cuauhtémoc Jiménez González, C. María Eugenia Juárez López, C. Othoniel López Frutis, C. Adamares Espinoza García, C. María Lizbeth Vallejo Estrada.- Ing. José Tejeda Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento.(Firmados).

=====

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"